

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 16 de Diciembre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE OBRAS PÚBLICAS

NECESARIA INFORMACIÓN

Las gestiones oficiales del General Eulate en ramo tan importante de la administración pública, y los telegramas que con motivo de esas plausibles gestiones se han cruzado entre el Sr. Gobernador Civil de Canarias y el Gobierno de S. M., nos hacen recordar que es nuestro deber de sana crítica y de entera imparcialidad, dedicar unos cuantos comentarios a la situación anómala, casi perturbada por que atraviesan desde algún tiempo a esta parte las oficinas de la Jefatura en esta provincia, formulando, desde luego, la terminante conclusión que sigue:

«El Sr. Fernández Arroyo, como funcionario público, se ha hecho incompatible con el país donde tan influyentes funciones desempeña.»

En Tenerife, —y cuando de Tenerife hablamos entendiéndose que también lo hacemos de Gomera y Hierro— por presiones caciquiles y por el permanente olvido de los Gobiernos, las obras públicas han estado completamente abandonadas, dándose el tristísimo caso de que Su Majestad el Rey, cuando nos honró con su regia visita, solo pudiera estemper su Real Nombre al pié de un Decreto ordenando la subasta del puente de Barranco hondo, en esta Isla, porque ni en el Ministerio de Fomento ni en los Negociados a él efectos se encontró expediente alguno, aparte el de aquellas obras, que hubo de recopilar con grandes trabajos de investigación oficiosa el entonces Diputado señor Domínguez Alfonso, que se refiriera a obras en proyecto y, por consiguiente, en disposición más ó menos inmediata de ser subastadas.

El mismo lamentable proceso del expediente de las obras de nuestro puerto, en cuyos trámites ha ejercido sus influencias dilatorias y sus recomendaciones negativas el señor León y Castillo, comprueba claramente que si aquí tiene su residencia la oficina principal de Obras públicas, el funcionamiento de esta, con relación a las necesidades de Tenerife, ha dependido de las indicaciones de los caciques que en Las Palmas tuvieron el predominio absoluto sobre todos los organismos provinciales.

Y que no hay en estos informes exageración alguna, sino un exacto reflejo de la realidad, puede muy bien justipreciarlo el Sr. Eulate con la simple comparación de las obras públicas ejecutadas en Gran Canaria y en esta Isla, durante el largo período de 15 ó 20 años atrás.

Por otra parte; la brutal preponderancia política que en Tenerife llegó a ejercer, hasta que este país, cansado de sufrir lo reintegró a Las Palmas, su tierra natal, un cacique delegado del Marqués del Muni, detuvo, a su antojo y conveniencia política, el despacho y la tramitación de expedientes como el de la carretera de San Marcos, el de la de Garachico y otros; más que en poder suyo eran un arma que esgrimía contra los pueblos que no acataban sus órdenes de incondicional sumisión a quien desde París ha venido titulándose el virrey de Canarias.

La designación del Sr. Fernández Arroyo, ex-Diputado por Tenerife, para Ingeniero jefe de Obras Públicas en Canarias, abrió en nosotros la justificada esperanza de un cambio completo en los antiguos procedimientos, esperando que su gestión, imparcial y honrada, distribuyera equitativamente entre todas las islas del archipiélago canario, los créditos que el Estado consignara en sus presupuestos para la construcción de carreteras, puentes y embarcaderos... Y así pareció que iba a suceder, cuando el señor Fernández Arroyo a poco de posesionarse de su cargo, nos facilitó

la notas y más notas de los estudios y proyectos que en Tenerife, como en las demás islas, levantaban los ingenieros y personal subalterno a sus inmediatas órdenes.

El caciquismo —escribimos nosotros, más ó menos— no tiene ya entrada en las oficinas de la jefatura de Obras públicas. Las inmoralidades y corrupciones que allí tuvieron ambiente adecuado, tropiezan hoy con la rigidez de un carácter que no se doblega a ninguna imposición y que rechaza esas reprobables combinaciones oscuras y secretas. El personal —añadimos nosotros, con una fé ciega en el señor Fernández Arroyo— no se dedica, pura y exclusivamente, a negocios particulares sino que trabaja en bien de la provincia y en defensa, así mismo, del Tesoro público.

Pero hé aquí que un periódico, crudamente, sin atenuaciones, un día y otro día, en artículos y en caricaturas, descubre ciertas punibles anomalías en las oficinas que nosotros tenemos por las más puras, y lanza sobre ellas el título significativo y sensacional de «Huerto del Francés».

Declaramos ingenuamente que nos resistimos a creer tan graves acusaciones y que, de la mejor buena fé, sellamos a la defensa del señor Fernández Arroyo.

La visita de inspección girada a las oficinas de Obras públicas por el Sr. Cuadrado; el hecho cierto de que, a consecuencia de esta visita y de la Memoria de ella, el señor Fernández Arroyo buscó en Las Palmas el apoyo del caciquismo leonino; el viaje de aquellos dos señores a la Península en el mismo trasatlántico; el banquete con que en Madrid fué obsequiado el Jefe de Obras públicas por los Diputados que deben sus esctas a la presión electorera que en Tenerife ejerció aquel caciquismo; la desaparición en los centros superiores de aquella eludida Memoria del señor Cuadrado; el regreso a Tenerife del Sr. Fernández Arroyo; la tirantez de relaciones entre éste y sus subordinados; el trasiego y mudanza de los ingenieros subalternos hasta dejar a Tenerife sin ninguno de ellos; la intervención directa, personal, del Sr. Fernández Arroyo en las luchas de la política local, ejerciendo presión caciquil sobre aquellos elementos y personas que tienen intereses ó negocios en las oficinas de Obras públicas; la permanencia casi continua del Ingeniero Jefe en la ciudad donde hoy se encuentra, no por exigencias del servicio, sino como una venganza a las unánimes censuras de que aquí es objeto; y, últimamente, las graves, claras y duras acusaciones formuladas contra él por un colega de la importancia y seriedad de El Progreso, sin que el acusado haya emprendido camino alguno para desvirtuarlas, constituyeron, posteriormente, para nosotros, elementos de juicio suficientes por los cuales quedó al descubierto, tal cual era, el funcionario público que no cuenta, ni con la confianza del país, ni con la satisfacción de la opinión pública.

Y como es este un tema que otro día nos dará motivo para nuevos informes, sirvan los que aquí quedan expuestos para que el Sr. Eulate, previa la necesaria comprobación, diga al Gobierno de S. M. que el actual Ingeniero Jefe de Obras públicas no puede, decorosamente, continuar al frente de un servicio de tanta importancia...

El décimo concierto de la banda municipal

Probablemente el día 26 del corriente reanudaré la serie de sus brillantes conciertos en el Teatro principal, la notable banda municipal que dirige el reputado maestro D. Regino Ariz.

En este concierto, 10.º de la serie y 4.º del presente abono, oiremos por primera vez el andante y allegro de la Primera Sinfonía, de Beethoven, que como todas las de aquel inmortal genio

de la música, es dechado de inspiración y buen gusto.

Otras de las obras que figuran en el programa, es el celebrado poema sinfónico de Saint-Saens, Danse macabre, en la que se estrenará el magnífico Xilófono que ha regalado a la banda, la «Junta del Fomento artístico.»

En este festival podrá juzgar el público la inmejorable calidad del recién adquirido instrumental que hace poco tiempo compró la referida Junta y regaló a la citada banda.

Las demás obras que figuran en el mencionado concierto, son todas de gran mérito y á juzgar por los anteriores éxitos obtenidos por nuestra excelente banda municipal, el 10.º concierto será otro gran triunfo para director y músicos y para la patriótica «Junta del Fomento artístico,» que no perdona medio alguno para desarrollar y extender la afición al divino arte.

En breve tendremos el gusto de publicar el programa completo.

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 15—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'40. Acciones Banco de España á 000'00. Amortizable 5 p 8, á 100'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'21 por £. París, vista, á 7'90 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 97'40. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 350'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 416'00.

TEATRO PRINCIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche

Primera sección: á las 8

EL TRÉBOL

Segunda sección: á las 9 y media

LA PATRIA CHICA

Tercera sección: á las 11

LAS ESTRELLAS

El artículo 28

Juicios de "Ejército y Armada"

Este popular periódico madrileño, tan á la pista de nuestros asuntos, publica en su edición del día 27 del mes último, los comentarios y consideraciones siguientes:

«La tan enérgica como noble actitud de Tenerife y la culta reflexión del Sr. Moret, ya completamente apoderado de lo que significa lo que se ha dado en llamar el problema canario (que está algo envenenado por el viejo caciquismo allí reinante), han dado oportuna solución, legal y de Gobierno, al conflicto promovido por los términos en que está redactado, con harta precipitación y bajo aquellas venenosas influencias, el art. 28 del R. D. de descentralización Municipal del 15 de los corrientes.

Tenerife protesta (con resolución firme, hondísima, trascendental, como quien rechaza una capital, violenta y definitiva injuria, tras larguísima y lenta serie de agravios) contra dicha disposición ilegal y absurda.

La Prensa de Madrid ideó la fórmula de una asamblea isleña «que se reuniera en esta corte»; la diseñó El Liberal y lo dibujó La Correspondencia de España.

Comprendimos desde luego que había que meter ese propósito que crearía un organismo ineficaz y peligroso, y propusimos que de haber Asambleas fuera en Canarias, donde de dar resultado sería este positivo y de gran trascendencia, porque implicaría la muerte del caciquismo del Sr. León y Castillo y la firme y permanente armonía entre

todas las islas del Archipiélago canario, dando la necesaria personalidad a las islas pequeñas de Gomera y Hierro, y sacando á las de Lanzarote y Fuerteventura, con igual personalidad, del yugo en que quieren mantenerlas los caciques de Las Palmas, que secundan las pasiones locales á que vive entregado en su altísima Embajada nuestro mediano embajador en París.

Ni una ni otra asamblea han prosperado. La Comisión de Tenerife en esta Corte constituida, percibió hábilmente que todos sus esfuerzos tenían que dirigirse por el camino que les dejaba abierto el presidente del Consejo, desde el primer instante de la entrevista con éste celebrada: el de la no aplicación inmediata del R. D. del día 15 hasta que se conozca el resultado de los informes que obtuviera sobre el terreno el nuevo gobernador. Este procedimiento, que en ninguna manera podía extrañar ni considerarse perjudicial á los que conocen más profundamente la cuestión canaria y más completamente el pensar, el íntimo sentir y el temperamento del Sr. Moret y sus antecedentes de conducta en lo que á Canarias atañe, fué aceptada, con grandes esperanzas de éxito y de eficaz solución, por los más de los señores que componían la comisión de Tenerife; y secundándola ésta, ha dado el resultado, desarrollándose, de que Canarias entera y directamente por su propio y libre voto como nosotros deseábamos y queremos, señala desde luego por su propia afirmación y después por sus representantes legítimos en Cortes, cual sea la solución que aquel país propone y prefiere para que quede resuelta para siempre la organización interior del archipiélago.

En tanto esto acontezca, no habrá de aplicarse el art. 28 del R. D. cuya redacción literal ni encaja en la historia ni en las ideas ni en el programa del Sr. Moret, y lo cual (esto es más decisivo para el actual momento y presente estado jurídico del conflicto) es de imposible ejecución dentro de las leyes vigentes.

En ello confiábamos.»

Aniversario del Ateneo

Dice nuestro colega El Pueblo Canario, de La Laguna:

«El próximo domingo 19 del corriente celebra esta Sociedad el 5.º aniversario de su fundación con una velada que, á juzgar por las personalidades que en ella tomarán parte, será un verdadero acontecimiento artístico.

Cinco años lleva de fundado este culto Centro; en tan corto período de tiempo ha celebrado espectáculos de tal índole, que siempre serán de grato recuerdo para esta vieja ciudad de los Adelantados.

El Ateneo de La Laguna ha contribuido de tal forma en el progreso intelectual de este pueblo que, al festejar el quinto año de su nacimiento, no podemos menos de reconocer que á él se debe el magnífico resurgimiento de una juventud gallarda y amante del progreso.

Adelantamos á nuestros lectores algunos de los números que compondrán la fiesta del domingo á la noche.

La parte de música y canto está encomendada á las simpáticas señoritas Lola García, Mercedes Benito y Crescencia Salcedo, las cuales nunca pierden la ocasión de demostrar el cariño que sienten por el Ateneo y su amor á la cultura y el arte. La distinguida señora D.ª Genoveva Escuder y el notable barítono D. Néstor de la Torre, que nunca niegan su cooperación para estos actos, también contribuirán á darle mayor esplendor. Así mismo nos aseguran que los jóvenes celebrados artistas D. Celestino Lozano, D. Antonio Lecuona y D. Fermín Cedrés toman parte en esta velada.

La parte literaria está á cargo de los brillantes poetas y prosistas Sres. Tabares Bartlett, Estrada Mádán, Bustamante, Perera y Alvarez, Alonso del Castillo, Verdugo, Estévez (D. Patri-

cio); Leoncio Rodríguez, Pérez Armas, y Antonio Oramas. El Secretario leerá una memoria, dando cuenta del Estado de la Sociedad.

Con tan notables elementos, bien podemos afirmar que la fiesta del Ateneo es de las que deben señalarse con páginas de oro en la brillante historia de tan simpático Centro.

TEATRO

En estas últimas noches nos ha obsequiado la compañía Orozco con varias obras, ya conocidas del público, obteniendo todas muy esmerada interpretación. No obstante, justo es decir que la empresa puede cantar, parodiando la copla de una zorzuelillo...

Tengo dos lunares pero no en la cara: uno El Contrabando, otro Carne flaca.

Y es verdad; el primero solo pasar pudo de... contrabando, aunque Orozco se distinguiera en su papel de Canillas. La carne flaca no fué tampoco un triunfo: más que carne de solomillo ó de pierna pareció de la que aquí llamamos carne de cocido... y con hueso. A pesar de ser una obra tan hecha muchos de sus intérpretes hablanse olvidado de su papel sin que el apuntador, en sus esfuerzos, lograra sacarles á flote.

Salvándose del naufragio, en el esqueje de sus gracias, la García y la Montenegro que bailaron lindamente. Inesita, mal velada su escultura moza por los transparentes pliegos de un traje vaporoso, su capellera suelta y abundosa, sus ojos rasgados y prometedores, su boca sonriendo incitante, pareció una de aquellas funámbulas de las fiestas de Sónica.

«Los dioses sean contigo, bella danzarina de Gades!»

La presentación escénica de esta obra también anduvo un tanto descuidada. La bacanal del último cuadro celebróse en el tan conocido jardín de ensueño de Dora. La República del Amor, etc. ¿No existen en el teatro decoraciones más apropósito? El tercero nos lo colocaron en la Puerta del Sol y á pleno sol en lugar de á la luz de la luna como la obra marca. Si era de día claro ¿á qué el farol encendido del sereno?

Para disimulo de estos... dos lunares escogióse La patria chica, en la que todos, todos sin excepción, trabajaron á conciencia ganándose las ovaciones del público.

Esta obra ha sido el mayor éxito de la temporada. ¿A quién elogiar si desde la Sanz á la Alonso, desde Aleroc á Díaz de la Vega, todos al triunfo contribuyeron? Ganas teníamos de aplaudir sin reservas á Del Val quien muchas veces con sus exageraciones y desplantes de este gusto nos priva; en esta obra, ajustándose á su papel como cómico honrado, rayó á gran altura haciéndonos un Español delicioso.

Vea con cuanta razón le decimos siempre que para ganar simpatías del auditorio culto, que va á ver arte, no es necesario recurrir á gerigonzas ni sacar de quicio los papeles.

Del Val no precisa de ello para ser ovacionado como lo fué anoche, sobre todo al cantar el yo soy español, como aquí nunca se ha oído.

Dios quiera siga, para su bien, nuestros consejos.

DE RES ELECTORAL

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido señor mío: Es ahora cuando mi alma rebosa de júbilo. Con el insigne Becquer, puedo exclamar:

«Hoy la tierra y los cielos me sonríen hoy llega al fondo de mi alma el sol...»

Porque hoy con legítimo orgullo debo manifestar que en este pueblo no dominan los elementos que tra-

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro pesetas 2'25.

CARBURO.—A 60 cénts. kilo y por cantidades se harán rebajas

droguería de A. Espinosa,

Plaza Constitución

Lámparas para Luz de Carbuo En todos tamaños y formas desde 2 pesetas en adelante: mecheros y carbuo. Dirigirse a Luis de Puga y Martínez en Cuatro Caminos. Catálogos ilustrados gratis.

tan de dar el golpe á nuestra Isla. Así nos lo dicen las elecciones de concejales ayer verificadas.

Las candidaturas netamente patrióticas, las de los fieles hijos de Tenerife han triunfado en toda la línea.

Los elementos que aquí, ya por ignorancia ó por malicia están bajo las inspiraciones de León y Castillo, han sido derrotados, no obstante los titánicos esfuerzos que día tras día venían haciendo por espacio de dos meses.

Pero el pueblo de Candelaria es tinerfeño. Quizá en vista de las circunstancias porque atraviesa nuestra isla, los electores de este municipio han acudido á destronizar en las urnas las personalidades que transigen con los enemigos de Tenerife, posponiendo la patria á sus egoísmos particulares.

Hubo en las elecciones de esta localidad una nota brillante. Alguien asqueado porque en esta jurisdicción haya quien haga frente á las aspiraciones y defensa de Tenerife, quizá comprometido por la presión que sobre él pudiera ejercer algún leonino, depositó su papeleta conteniendo las palabras de «Un hijo de Tenerife».

Y como el periódico que V. tan dignamente dirige es el de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro, le dirijo estas líneas para que pueda tomar nota un gomero y la conserve como lección á las fragosidades de su política.

Otro gomero más puede también recrearse con estos otros datos: Los concejales triunfantes han sido:

Don Juan Pérez Baute, D. Juan del Castillo Díaz, D. Lorenzo Ruiz Cuello, D. Agustín Ramos Núñez y D. Juan María Díaz, cuyos señores son la representación genuina de la voluntad de las masas populares de este Municipio.

En lo que afecta á este pueblo, está pues de enhorabuena la Capital de la Provincia.

De V. atento y seguro servidor. Un votante. Candelaria, 13 de Diciembre 1909

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta administrativa, se convoca á todos los asociados á Junta general, para el día 19 del mes corriente, y hora de la una de la tarde, en los salones del Centro de Dependientes de esta Capital, Teobaldo Pówer, número 18.

Objeto de la reunión

Primero. Verificar, entre todos los socios, que, en ese día, tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al pasado mes de Noviembre el sorteo de la casa número 66 que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos. El sorteo se realizará ante Notario, y, para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que, hasta el día quince de este mes, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones, que no lo están, efectuando el pago en la casa del vocal de esta Junta Sr. Don Manuel Filpes y Carta, calle Valentín Sanz número 4, y que, transcurrido ese día, la aludida liberación solo puede efectuarse en el acto de aquel sorteo.

Segundo. Elección de Junta administrativa para el quinquenio de 1909-14. Los que resulten elegidos tomarán posesión en el acto.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Diciembre de 1909.—El Presidente, Pedro Schwartz y Matos.—El Secretario, Arturo López de Vergara.

DE ELECCIONES

Instrucciones ministeriales

Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.—Tenerife. Madrid 15—18'45.

Próximo el escrutinio de las últimas elecciones, recuerdo á V. S. mi circular del día siete encaminada á impedir que triunfe el amañeo y la violencia, tanto en las proclamaciones hechas con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, como en las votaciones directas. Si se permite recoger el fruto á los que cometen delitos electorales sancionando los resultados no se conseguirá nunca la educación del cuerpo electoral. Recomiendo, pues, á V. S., que sin tener en cuenta el color político de los nombrados ó elegidos, dedique atención preferente á este asunto; de suerte que si por desconfianza ó por temor de los agravados no establecen éstos los recursos que la ley establece y que recordaba la circular referida, una vez averiguados los hechos, los ponga en conocimiento del fiscal de la Audiencia para que proceda en justicia.

Formal realización

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, CASTILLO, 17

Dará principio la realización:

El Lunes 20 de Diciembre á las 8 de la noche

Horas de venta en los demás días:

De 1 á 6 de la tarde De 8 á 11 de la noche

Precios fijos con sujeción al catálogo

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo de guerra. El poeta Rueda. Enfermedad de un exministro

Madrid 15—22'10.

En un Consejo de guerra que hoy se ha celebrado en Barcelona, el fiscal pidió pena de muerte para el procesado. El lunes marchará á esa provincia el eminente poeta Salvador Rueda, que cantará las bellezas naturales de ese país.

El exministro de Hacienda, señor González Besada, se encuentra enfermo de cuidado.

El rey Leopoldo. Un recurso

Madrid 15—23'35.

Según telegramas que se reciben de Bélgica, el anciano rey Leopoldo, después de la mejoría que experimentó, se ha agravado en su enfermedad hasta el punto de temerse un próximo y fatal desenlace.

En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto contra la sentencia de esa Audiencia en el caso por el asesinato de don Cirio González de las Casas.

De Obras públicas. El entierro de Querol. Maura y Moret

Madrid 15—23.

A petición del Gobernador civil de esa provincia, general Eulate, el ministro de Fomento ha dispuesto que por el contratista de la carretera de Garachico á los Silos comience los trabajos del trozo que falta por ejecutar.

Se ha dado sepultura al cadáver del eminente escultor señor Querol. El acto fúnebre estuvo concierdísimo, resultando una imponente manifestación de duelo.

Hoy han celebrado una extensa conferencia, el jefe del Gobierno, señor Moret y el expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura.

Son muchos y diversos los comentarios que se hacen alrededor de esta conferencia.

Romeo y Macías

Madrid 23—40.

Se guarda mucha reserva acerca de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en la causa que se sigue al Director de «La Correspondencia de España», Sr. Romeo.

Créese que el fallo ha condenado al Sr. Romeo á seis meses y un día de prisión.

Dícese también que el ex-Auditor de Marina Sr. Macías ha sido condenado á dos años de prisión correccional.

Se alquila una casa en la calle de Noria-alta sin número de gobierno. Darán razón, calle de la Rosa número 14.

EL "ASILO VICTORIA"

Con tenacidad digna de todo encomio y de toda eficaz ayuda, las distinguidas damas que forman la Junta de aquella benéfica Institución, preparan un magnífico programa de fiestas con el fin humanitario de allegar recursos con que continuar las obras del Asilo y ponerlo en condiciones de prestar los grandes y caritativos servicios á que está destinado.

Ese programa, que constituye la que pudiéramos llamar labor de invierno, comienza con el tradicional Arbol de Noél, combinado con un brillante baile infantil que se celebrará en nuestro teatro principal la tarde del 6 de Enero del año próximo. El sábado víspera del Carnaval,

un baile de disfrés, con la siempre atrayente sorpresa de la media noche. Y en el más breve plazo posible, otro grandioso espectáculo que estará distribuido en emocionantes números, pudiendo adelantarse que entre estos figura uno de carácter regional desempeñado por señoritas y caballeros de nuestra Sociedad y los cuales vestirán el traje típico de nuestros campesinos.

Hay un número, entre todos los esbozados, de una mayor atracción, pues que se trata del desempeño de una comedia de costumbres de la tierra, escrita por uno de nuestros mejores poetas y desempeñada por elementos salientes de nuestra Sociedad.

Puede apreciarse, por lo que sucintamente queda relatado, que las señoras que han tomado á su cargo la construcción y el sostenimiento del Asilo que tantos beneficios ha de reportar á las clases menesterosas, persisten con entusiasmo en su difícil y santo propósito. Y es de esperar que este pueblo, inagotable en caridad y amor al prójimo, preste su valiosa cooperación á obra tan necesaria y tan altruista.

EL SR. EULATE EN LA LAGUNA

Telegrama oficial

Ayer, después de su visita á la vecina ciudad, el Sr. Gobernador Civil se dirigió al Ministro de la Gobernación, con el telegrama siguiente:

«Regreso Laguna después de visitar aquel Ayuntamiento en el que fui recibido con toda clase de homenajes visitando Instituto y demás Centros importantes y reunidos en fraternal banquete en el que hubo el mayor entusiasmo por España, y por nuestro REY; acordose también ofrecer los mayores respetos y consideración al Gobierno. Visité también las obras de la Catedral que por cierto están en suspenso por falta de crédito. Yo me permito y así me lo ha rogado la noble ciudad de la Laguna, se conceda con toda urgencia aquél para que los trabajos puedan continuar y al mismo tiempo proporcionar trabajo á los numerosos obreros que con motivo pasada erupción volcánica están en forzosa huelga.»

Del Gobierno civil

Un cadáver

El que apareció ayer en el Barranco de Santos, en el punto denominado «Fuente del Negro», ha sido identificado y resultó ser el de Tomás Rodríguez Sánchez, de 39 años de edad, natural y vecino de Tacoronte, que trabajaba en esta Capital, en la finca que el Sr. Beault posee en la costa Sur.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver, ignorándose las causas que han motivado esta desgracia. Unicamente se ha averiguado que desapareció hace once días.

Heridos

En el Hospital civil han sido curados Victoriano Santana y González y Juan Manuel Asedo, de varias heridas que se ocasionaron en riñas sostenidas con Luisa Hernández y Elías Marrero.

NOTAS MARITIMAS

Leemos en un periódico de Las Palmas:

«El hermoso y rápido vapor Karina de la línea Elder, Dempster y C.», que hizo escala en este puerto de paso para la costa de Africa, sufrió un fuerte temporal, en la travesía de Liverpool á esta isla.

Un fuerte golpe de mar que entró en la cubierta, le llevó uno de los negros que componen la tripulación causando averías de alguna consideración en el aparejo del buque.»

Los vapores que entraron ayer en este puerto conducían 959 pasajeros.

Hasta las nueve de la mañana de hoy habían entrado 8 vapores.

Hoy ha llegado el vapor inglés Be-laitsa procedente de Buenos Aires y Montevideo, con cargamento de maíz y salvado, para esta plaza.

El vapor español Rosario ha traído procedente de Sevilla y escalas cargamento general para esta plaza.

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana, por la Junta municipal del Censo electoral, fueron proclamados concejales de este excelentísimo Ayuntamiento todos los candidatos de «Unión Patriótica», que triunfaron en las elecciones celebradas el Domingo último.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han destinado 15 mil pesetas para la adquisición de libros que se hallen en condiciones legales para ser destinados á los niños de las escuelas públicas de primera enseñanza.

Los periódicos leoninos que aquí se publican, han recobrado el respiro que la monumental derrota del Domingo les altaró y suspendió..... ¡Y qué ocurrentes vienen los dos aludidos papelitos! Recomendamos su lectura á los misántropos y neurasténicos.

Se ha dispuesto que los diputados vocales de la comisión mixta no tienen derecho á percibir dietas mientras no se encuentren en las mismas condiciones que para los de la Comisión provincial determinada el artículo cuarto del R. D. de 14 de Mayo de 1899.

Hasta el día 6 del actual no se habían constituido las Diputaciones de Alava, Barcelona, Canarias, Córdoba, Gerona, Málaga y Terragona.

El vapor inglés Ararra ha traído los siguientes pasajeros: Mr. L. Gautier, Mrs. Gautier, Miss Bush y Mr. A. Holmes.

Por esta Comisión provincial se anuncia las vacantes para 1910 de un médico civil y otro suplente para formar parte de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Se ha publicado el número 67 de La Asociación Agrícola, de esta capital, con el siguiente sumario:

Tomates, por C. Bouillot; Cultivo y comercio de la uva de mesa La Almería; Exposición Universal de Bruselas de 1910; El lúpulo; En defensa de los exportadores de frutas; Plan de obras públicas; Sobre fraudes simientes, por C. Bouillot; Instalación modelo; Cultivo provechoso del tomate, por V. Neale; La crisis vinícola; Noticias; Sección comercial.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Dice nuestro colega el Diario de Tenerife, en su edición de ayer:

«Anoche, al dirigirse al teatro el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito, se espantaron los caballos del carruaje, yendo á chocar contra un muro en la calle de Puerta Cansaco.

Afortunadamente no hubo que lamentar otro accidente que los pequeños desperfectos que sufrió el carruaje.»

Hemos sido obsequiados con el número 3 de la interesante publicación: El Cuento Regional, que trae un valioso trabajo de nuestra distinguida compañera la señora D. Dolores Pérez Mertel, titulado «La Morijita».

Ha fallecido en el hospital de la colonia penitenciaria de Ceuta, el confinado Joaquín Arta, que atendió en Barcelona contra el entonces

presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

En la sesión celebrada el viernes último por la Junta municipal de Asociados de la Villa de Güimar, fué nombrado Farmacéutico municipal de aquella población D. Manuel Santos y Madan.

Nuestro muy querido amigo don Angel Crosa, Agente general de la importante y respetable Compañía de seguros contra incendios «Nord-Deutsche», ha sido nombrado Delegado general de dicha Compañía en España.

Además ha sido encargado, como Agente general único en esta Capital, de la Agencia de la misma entidad aseguradora que estaba á cargo de nuestro fallecido amigo D. Sebastián Pardo Espou.

Copiamos de El Progreso:

En el Circulo conservador de Madrid verificóse hace días una controversia sobre el problema canario.

El Sr. Llasera hizo la exposición de los hechos. D. Domingo Tejera defendió los derechos á la capitalidad que según el orador tiene Las Palmas. Le refutó, defendiendo brillantemente á Tenerife, el Sr. Cabrera Felipe, joven catedrático de la Universidad Central.

D. Antonio Sacristán, administrador de El Liberal, de Madrid, ha obtenido el primer puesto en las oposiciones celebradas para cubrir la plaza de Catedrático de contabilidad, vacante en esta Escuela Superior de Comercio.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el LICOR DEL POLO —Tenerife, Droguería de A. Espinosa.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Durante 3 años padeci

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede. La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches potrosos, marca EXCELSIOR > 10.00 Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.



Guardian Assurance Company Limited

Compañía anónima de seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscripto, L. 2.000.000.

Fondos, L. 6.400.000.

Capital realizado, L. 1.000.000.

Renta anual, L. 1.100.000

Esta Compañía asegura el riesgo de pérdida ó daño causado por **INCENDIOS PRODUCIDOS** durante ó á consecuencia de **TERREMOTOS** cuyo riesgo hasta ahora era inasegurable.

PRIMAS RAZONABLES

Apoderado y Agente General en Canarias: **ALFRED WILLIAMS** (San Clemente 2 pral.)

Relojería y Joyería LA UNIVERSAL

3, Alfonso XIII 3,

**GRANDES NOVEDADES
ARTÍCULOS PARA REGALOS**

Relojes oro de 18 kilates desde pesetas 60 en adelante

Nota importante: Esta casa regalará á su clientela y al público en general el cuatro por ciento de las compras que se efectúen al contado hasta el 21 del actual, en participación del sorteo de la Lotería Nacional del 22 del corriente. Debe entenderse que no tendrán derecho á participación, cantidades ó fracciones menores de 12⁵⁰ pesetas.

La Bota Inglesa

AVISO

Ha recibido de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra), zapatillas de charol de baille para caballeros, botas y zapatos.

También ha recibido calzado para niños de ambos sexos.

Para señoras hay zapatos de raso blanco, y en glacé negro.

Para militares se han recibido botas de charol de Reglamento forma yankee

Cruz Verde

frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su **legitimidad y pureza.**

Se venden pavos

Dirijirse al Hotel Olsen

Vereterra y Cangas

Sidra Champagne de Asturias

Esta marca por sus condiciones, es la mejor del mundo. Léase el siguiente certificado del eminente médico gijonés:

«Don Luis Pando y Valdés, Médico de la Beneficencia Municipal de Gijón.

Certifica: Que la sidra es una de las bebidas más higiénicas como refresco; y muy recomendable para tomar á pasto en las comidas por sus condiciones altamente digestivas.

Preserva en gran manera de los padecimientos de las vías urinarias como gran diurética que es. Se preconiza igualmente como antigotosa y antireumática; así como se prescribe á las recién paridas para favorecer la secreción láctea. Por ser producto puro de la manzana, no contiene ningún principio nocivo; muy al contrario, todos sus componentes son beneficiosos al organismo.

La que los Sres. Vereterra y Cangas de Gijón, exportan con el nombre de Sidra Champagne, no difiere de la que en Asturias se consume en cuanto á la bondad de sus condiciones higiénicas y medicatrices; antes bien la hacen más recomendable la selección y esmero en los procedimientos de fabricación, así como las virtudes digestivas y estimulantes del ácido carbónico que la satura. Como bebida de mesa no tiene rival entre las aguas minerales de que tanto se usa y abusa, y por contener escasísima proporción de alcohol goza de inapreciables ventajas sobre los vinos en general.

Y para que así lo puedan hacer constar donde les convenga, expido la presente en Gijón á 15 de Noviembre de 1909.—Luis Pando.

De venta en la Alameda de la Marina á Ptas. 1'50 la botella.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folio á quien lo pida

Pé de vida se hallan de venta en esta imprenta.

¿Los habéis probado?

El tan y delicado finísimo

PAN PARISIEN

y el muy exquisito y renombrado

Pan Madrileño

que son los mejores que elabora esta Casa, pues hacéis y os convenceréis de su calidad.

Lo prueba la gran demanda que tiene ¡Pedirlo en todas partes!

LA MARINA

Despachos: Dr. Allart 8.

Candelaria 25 y San Francisco 57.

Teléfono núm. 50

Gerente: **JOSÉ FERNAUD**

SE ARRIENDA una casa y dos huertos con aljibe en la Costa de esta Ciudad inmediata á la Cruz del Señor. Darán razón en la calle del Pilar 48.

Muebles á precios económicos
San José 28

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

marca **EL COJO**

— DE —
JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.

¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO

Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden **cañoneras de hierro para los estados de tomates.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: Rambla de Pulido 79

Taller de Hojalatería

de **Abel Alonso Sánchez.**

Se alquilan

dos magnificas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Vinos blancos del país

á 40 céntimos litro por garrafonés.—De venta: calle de Méndez Núñez 19, (Hoteles).

Empleado

Se necesita para una escuela de primera enseñanza como ayudante. Dirijirse á Lista de Correos, R. del B, cédula núm. 2284.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta

tos y su vanidad. ¿Os choca esto? ¿Os habéis figurado que las grandes damas son impecables?

—Sé lo contrario, señor Barón.

—¿Por experiencia propia?

—No, y lo siento, porque la dama es preciosa. No es Marquesa, como la de la Tour du-Roy, pero es Condessa.

Habia llegado su turno á Fossaro de aguzar el oído, porque inmediatamente se acordó de Santiago Sureau, y del anónimo enviado al conde de Vergis.

—¿Una Condessa?—replicó.—¿Y no habéis podido, conseguir su protección?

—¡Imposible! No me conoce en primer lugar, y en segundo, no hubiera experimentado por un cómico más que una desdeñosa indiferencia. Es una joven casada con un viejo, que no puede amar á su marido, y que, naturalmente debe amar á otro.

César no dudaba: Valnay se refería á la condessa de Vergis.

—¿Habéis sorprendido sus amores? ¿Tenéis la prueba de su identidad?—dijo.

—No, yo no.

—¿Pues quién?

—Un pariente mío. Un pobre loco, idiota y desesperadamente enamorado de esa joven Condessa, cerca de la cual ocupa una posición subalterna. Sabe que es culpable lo que á mi entender es una gran ventaja, y no se atreve á aprovecharse de esta ventaja para declararse.

—¿Es un tonto!

—Un loco, no un tonto. Impone mucho una señora de alto rango, y yo me pregunto á mí mismo, Fernando Valnay, á quien, por cierto, no es aplomo lo que le falta, si me strevería á hacerle la corte á la marquesa de la Tour-du-Roy.

tengo que pensar más que en preservar la piel y agujerear la de mi contrario.

—¿De modo que estáis seguro de salir victorioso?

—Casi casi.

—¡Diablol—dijo César riendo.—Bueno es saberlo, para no meterme con vos en aventuras.

—Como el motivo del desafío fuera de importancia, os aseguro,—dijo Valnay riendo á su vez,—que había de procurar no errar el golpe.

—¿Y cuánto tiempo hace que estáis en el teatro de Belleville?

—Desde que he vuelto de provincias, hace dos meses.

—¿Y no habéis procurado contrataros en París?

—Lo he intentado; pero inútilmente. Es muy difícil llegar á conseguirlo en el día, y sobre todo en mi género. El drama no es de moda: gusta más el género ligero, las operetas. Sin embargo, no dejo de tener alguna esperanza. Los Directores á quienes me he acercado, me han dicho: «Procurad crear un papel en que probéis vuestro talento... Iremos á veros.» Ya tengo el papel... algo es... tengo ya un principio.

—Entonces, por lo visto, ¿la representación de mañana va á decidir de vuestro porvenir? Vuestras brillantes dotes no pueden dejar de sorprender á los Directores.

—Los he avisado; pero ¿vendrán? Es una obra de romanos sacar de sus costumbres á uno de esos potentados.

—¿De modo que necesitaríais tener quien os protegiera?

—En el teatro es lo mismo que en todas partes; sin tener uno quien le proteja á nada llega... y yo no tengo quien me proteja.

—¿De veras? ¿Nadie absolutamente, nadie?

—Y tan de veras, por desgracia!

—¿Ni hombres... ni mujeres?

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Inkosi Gaika Rimutaka Waimate Dover Castle Via Las Palmas Galeka Ionic	16 Diciebre 23 26 29 30 5 Enero 7
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Tintagel Castle Delagoa Bay Dunluce Castle	23 Diciebre 6 Enero
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Rusapehu	16 Diciebre 30
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	27 Diciebre
HAMBURGO	Hohenstaufen Parthia Arnold Amsinck Eleonore Woermann	21 Diciebre 22 23 23
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte	San Francisco	

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Ca
DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **PÍO IX** de 4 000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Diciembre con destino á **PUERTO RICO y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, A. Guimerá.—Casa Elder Dempster & Co.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficina: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

OTTO THORESEN
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor **Sancho** saldrá los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los Jueves al amanecer via Los Silos, Garachico é Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, via Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 18 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo \$ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo \$ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son validos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

VINOS DEL PAIS
Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sadrústegui	16 Diciebre.	Montevideo y Buenos Aires
Montevideo	18 Diciebre.	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 Diciebre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
Antonio López	31 Diciebre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Enero	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Viuá & Hijos de Juan La-Rocha**.

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)
Santa Cruz de Tenerife
Fundador y Director-Gerente, **J. M. Ballester**.
La **Caja de Prevision** admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.
Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.
Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.
Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.
Listas para jornales.
Facturas para telas caladas.
Carnet para los guías intérpretes.
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Drogueria de D. Gaspar Meléndez, Farmacia**, 53, Triana, 53.—Las Palmas.

JULIO L. MÉNDEZ

Agente de Aduanas
ALFONSO XIII, 93. Teléfono núm. 328.

SALON PARISIEN

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, plusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará á este puerto el día 17 de Diciembre el magnífico vapor francés **Ceylan**
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres**.

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen** (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Diciembre 1909
Día 16 de Diciembre el magnífico vapor **SALERNO**
Día 23 de Diciembre el magnífico vapor **SAN TELMO**
Día 30 de Diciembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Ancona** de 10000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Diciembre con destino á **GENOVA** con hueco disponible para frutos bajo cubierta y 15 pasajeros de primera clase.
Para más informes dirigirse á la agencia **ALFONSO XIII, 84**.

LA VELOCE

Compañía italiana de Navegación
El magnífico vapor correo italiano **ARGENTINA** de 6.000 toneladas llegará á este puerto el 23 de Diciembre con destino á **Barcelona y Génova** con hueco para 35 pasajeros de primera clase, 20 pasajeros de segunda clase y 1000 huacales de plátanos sobre cubierta.
Para más informes dirigirse á la agencia **Alfonso XIII, 84**.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market London.
Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en **Queens Square Liverpool**.
Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &c.
Representante: **Francisco Cambreleng**.

Es un buen negocio

El tomar en traspaso ó arrendamiento el Café y casa de dormir, propiedad de Cruz Ibáñez, y que está situado en la trasera de la Plaza del Mercado, de esta Capital.
Está bien acreditado y se cede por no poderlo atender su dueño.
Para informes, en el mismo establecimiento.

Dr. Secchi

Medicina interna y cirugía general
Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

Carbón cok

De venta á precio muy reducido en los almacenes de madera en **La Concordia**.

El Hórreo

La mejor sidra champagne.
Importador, **Manuel F. Feria**

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**.

Imp. de F. S. Molowny

A esta pregunta, hecha por César en el tono más caudillo, Volnay no pudo menos de ruborizarse.

—¡Bah! Entre hombres todo puede decirse... ¡Vos conocéis tanto como yo cuan grande es el poder de las faldas! Resistir á la mujer que es realmente mujer, es imposible... y se concede á una protectora lo que se niega á un protector.

—Demasiado lo conozco, señor Barón, lo sé; pero ni por un lado ni por otro tengo la menor probabilidad de apoyo.

—Lo que me decís me admira mucho.

—¿Por qué?

—¿Cómo que por qué? ¿Un joven de vuestra figura, apuesto, elegante, inteligente y artista de talento además, no tiene una protectora influyente? Yo, por mi parte, querría veros con media docena de ellas.

—¡Ay Señor Barón, no es á un teatro como al de Belleville donde las personas de influjo á que os referís pueden venir á buscar protegidos.

—En tesis general, tenéis razón; pero basta á veces un azar, un encuentro casual... ¡Ah! Si una gran señora que yo conozco se interesara en vuestra favor, estoy seguro que antes de un mes estabais trabajando en un teatro de París, de los principales y contratado como primer galán, y hasta se escribirían comedias para crearos un papel.

Fernando de Volnay aguzaba el oído.

César sacó la petaca, y presentándosela abierta al cómico, le dijo:

—Tomad un puro; no son malos.

Volnay aceptó y le dió las gracias; é impulsado por la curiosidad que le aguijoneaba, replicó:

—¿Sería indiscreto preguntaros, señor Barón, á quien os referías hace un momento?

—¿Indiscreto? ¡Qué disparate!—repuso César.—Es una gran Señora, á fé mía; posee una fortuna considerable, goza de omnimoda libertad, adora el teatro, las artes y los artistas, y sería para vos un punto de apoyo sólido, una palanca poderosa si tuviérais la suerte de inspirarla algún interés.

—Por desgracia no tendré esa suerte,—murmuró Fernando suspirando.

—¿Por qué?

—Porque lo más probable es que tan ilustre protectora de las artes y de los artistas no llegue á verme trabajar nunca.

—Os equivocáis: mañana os verá.

—¿Sería esa la persona cuyo nombre acabo de oír pronunciar en el despacho?

—Justamente, por su padre. La marquesa de la Tour du Roy.

Los ojos de Fernando echaban chispas.

—¿Y creéis, señor Barón, que una marquesa podría interesarse por mí?

—Hombre, ¿y por qué no? Me habían dicho que los cómicos pecan por exceso de amor propio, y á la verdad, á vos os encuentro excesivamente modesto. Tenéis talento y sois buen mozo, elegante, de aire bastante distinguido para que una Marquesa pueda tomarse interés por vos y mostrároslo de varios modos. Porque sea Marquesa una mujer no está menos sujeta que otra cualquiera á todas las debilidades de su sexo. La Marquesa de la Tour-du-Roy es ante todo mujer. Es libre. Su libertad proviene de su viudez. Sé que se apasiona fácilmente. El hombre que encontrase medio de agradaarla, se haría dueño de ella. Sufriría con el mayor gusto el yugo de un amante que lisonjearse con acierto sus instintos, sus gus-